

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO SERVICIO DE MONTAJE,
DESMONTAJE Y ALQUILER DE ANDAMIOS PARA LA PLANTA DE
VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE SANT ADRIÀ DE BESÒS, NÚMERO DE
EXPEDIENTE CTTE1082.**

En Sant Adrià de Besòs, el día 5 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidente: Sr. Oriol Vall-llovera, gerente de TERSA.
- Vocal: Sra. Gemma Gargallo Guil, directora de desarrollo corporativo y sostenibilidad.
- Vocal: Sr. Ubaldo Castellà Benseny, director de gestión económica.
- Vocal: Sr. David Prous Juvé, director de transición energética.
- Vocal: Sr. Jordi Mora Aguilera, director de logística.
- Secretaria: Sra. Sonia Corominas Soler, directora jurídica, quien actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Objeto de la sesión:

- El objeto de la presente es proponer la adjudicación del servicio de montaje, desmontaje y alquiler de andamios para la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.

Antecedentes:

- Vista el Acta de constitución de la mesa de contratación y de calificación de la documentación administrativa del sobre A de fecha 28 de enero de 2025, del expediente relativo al servicio de montaje, desmontaje y alquiler de andamios para la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, en relación con el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares por parte de los licitadores, se procedió a admitir en el presente procedimiento las siguientes empresas:
 - ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PLACIDO, S.L.
 - GLOBAL ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS, S.L.
- Vista el Acta de apertura del sobre contenedor de los criterios cuantificables de forma automática (sobre B) de fecha 30 de enero de 2025, contenedor de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas automáticas.
- Visto el informe de valoración global de las ofertas presentadas emitido en fecha 4 de febrero de 2025 de acuerdo con los parámetros establecidos en la cláusula 10 y los criterios de valoración del anexo núm. 3 del Pliego de Cláusulas Particulares;

En consecuencia y por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación adopta los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Proponer clasificar por orden decreciente las ofertas presentadas por los licitadores admitidos de conformidad con los criterios de valoración de las ofertas establecido en el anexo núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:



LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PLACIDO, S.L.	84,33	84,33
GLOBAL ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS, S.L.	56,17	56,17

SEGUNDO. PROPONER ADJUDICAR a la empresa **ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PLACIDO, S.L.** con CIF B43339209 y domicilio fiscal en Avenida La Granja, 12 de El Morell (Tarragona 43760), el contrato relativo al "Servicio de montaje, desmontaje y alquiler de andamios para la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs", por un importe global máximo de **CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (406.502,60.-€)** IVA excluido, en base a los precios ofertados por el plazo de dos (2) años de contrato, contemplando la realización de dos (2) paradas de planta y de acuerdo con el cuadro de valoraciones de las ofertas que se indican en la presente acta y con los informes de valoración antes mencionados, los cuales se aceptan. El importe total indicado se establece como una bolsa económica sobre la cual se facturarán los precios unitarios ofertados. En caso de requerirse servicios no contemplados en el listado, estos se facturarán en base a la partida alzada que conforma el importe total con el precio unitario pactado entre las partes. A continuación, se detalla desglose de los precios unitarios:

Ítem	Concepto	Unidad	€/unidad
1	Montaje y desmontaje 1er conducto *	unidad	10.296,96.-€/u
2	Montaje y desmontaje 2do conducto *	unidad	4.327,71.-€/u
3	Montaje y desmontaje solo 2do conducto (sin montar 3er conducto, con apeo) *	unidad	4.961,44.-€/u
4	Montaje y desmontaje 3er conducto *	unidad	945,13.-€/u
5	Montaje y desmontaje generales **	m ³	8,85.-€/m ³
6	Alquiler diario 1er conducto ***	día	42,01.-€/día
7	Alquiler diario 2do conducto ***	día	27,60.-€/día
8	Alquiler diario solo 2do conducto (sin montar 3er conducto, con apeo) ***	día	37,81.-€/día
9	Alquiler diario 3er conducto ***	día	9,25.-€/día
10	Alquiler diario generales ****	m ³ xdía	0,07.-€/m ³ xdía
11	Personal para modificaciones (3 pers.) *****	día	771,03.-€/día

Los importes indicados en este apartado se han calculado en base al 5,25 % de baja ofertado para estos ítems por ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PLACIDO, S.L.

* Se considera una parada de planta más dos paros de línea adicionales imprevistos (total 5 uds).

** Se consideran 4.500m³ por periodo.

*** Se considera una duración de 30 días por paro de línea programado y 10 días por paro no programado.

**** Se considera una media de 20 días por andamio.

***** Se considera 30 días por paro de planta y 10 días por paro no programado.

Mejores ofertadas por ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PLACIDO, S.L. aplicables al contrato:

- Tiempo de respuesta montaje andamios horno caldera: 34 horas.
- Tiempo de respuesta desmontaje andamios horno caldera: 23 horas.
- Tiempo de respuesta montaje andamios generales: 10 horas.
- Tiempo de montaje andamios horno caldera:
 - a. Primer conducto: 7,75 horas



- b. Segundo conducto: 7,75 horas
- c. Tercer conducto: 3,75 horas
- d. Caldera completa: 17,50 horas
- Tiempo de desmontaje andamios horno caldera:
 - a. Primer conducto: 7,50 horas
 - b. Segundo conducto: 7,50 horas
 - c. Tercer conducto: 3,75 horas
 - d. Caldera completa: 17 horas
- Experiencia del responsable técnico adscrito al contrato con más de 15 servicios de similares características en los últimos tres (3) años.

TERCERO. Proceder con el requerimiento del depósito de la garantía definitiva y demás documentación a la empresa propuesta, tal y como se establece en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Particulares.

CUARTO. Elevar dicha propuesta al órgano de contratación.

Oriol Vall-llovera Calmet
Presidente

Gemma Gargallo Guil
Vocal

Ubaldo Castellà Benseny
Vocal

David Prous Juvé
Vocal

Jordi Mora Aguilera
Vocal

Sonia Corominas Soler
Secretaria